



**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
CIRCUITO JUDICIAL DE VILLANUEVA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE URUMITA- LA GUAJIRA**

RECURSOS REPOSICION FIJACION EN LISTA No. 019

Procesos	Demandante	Demandado	Radicación
<u>Solicitud de Aprehensión y entrega de Garantía</u>	Banco de Bogotá S.A.	Edwin Alberto Oviedo Almendrades y Rene Oviedo Vanegas	2022-00147- 00

CONSTANCIA SECRETARIAL.

Noviembre veintidós (22) de 2023. En la fecha y siendo las ocho de la mañana (8:00A.M.), se fija en lista por un día, en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, el memorial de Reposición , presentada por el apoderado de la parte demandante, en el presente proceso.

La Secretaria,

EDITH NUÑEZ MARIN.

CONSTANCIA DE DESFIJACION.

Noviembre veintidós (22) de 2023. En la fecha y siendo las cinco de la tarde (5:00P.M.), se deja constancia por escrito de desfijación de lista traslado el memorial de Reposición presentada por el apoderado de la parte demandante, dentro del presente proceso, después de haber cumplido con los términos legales.

La Secretaria,

EDITH NUÑEZ MARIN

A partir del día veintitres (23) de Noviembre de dos mil veintitrés (2023), se corre traslado por el termino de tres (3) días a las parte ejecutada, del memorial de Recurso, presentado por el apoderado de la parte demandante, el cual vence el día veintisiete (27) de Noviembre de dos mil veintitrés (2023), a las cinco de la tarde (5:00P.M.).

EDITH NUÑEZ MARIN